



**Eh**

**Nº 436675**



Montevideo, 28 de julio de 2010.-  
ESC. MARIA EUDOLIA SOSA GONZALEZ - 10422/3

Sr.

Super Intendencia de Compañías

**ESCANEAR**

Republica del Ecuador

Quien suscribe, **FACUNDO GANIN**, argentino, mayor de edad, titular del pasaporte argentino número 22277092, en mi calidad de Vicepresidente del Directorio de **LEDAREY SOCIEDAD ANÓNIMA**, persona jurídica uruguaya, constituida bajo las normas de la Ley 15.921, expreso que: El único accionista de la compañía **LEDAREY SOCIEDAD ANÓNIMA** es el Señor **ALEJANDRO ANTONIO ZENTENO ROMERO**, chileno, divorciado, titular del documento de identidad número 13.056.906-4, con domicilio en la Avenida Frei Montalva número 9950, oficina 10, Santiago de Chile, Chile.-

Sin otro particular,

Saluda Atentamente,

**Facundo Ganin**  
**Por LEDAREY S.A.**

Sigue el Sello Notarial  
Serie E n. 681400 A

**Eh****Nº 436676**

ESC. MARIA EUDOLIA SOSA GONZALEZ - 10422/3

**MARIA SOSA GONZALEZ, ESCRIBANA, CERTIFICO QUE:** I) La firma que luce la carta para Super Intendencia de Compañías, Republica del Ecuador, que precede, es auténtica, fue puesta en mi presencia por persona hábil y de mi conocimiento **FACUNDO GANIN**, mayor de edad, titular del pasaporte argentino número 22277092, con domicilio en la calle Ancona número 2014 Bis de la ciudad de Montevideo, quien actúa en calidad de **Vicepresidente del Directorio y en nombre y representación de LEDAREY SOCIEDAD ANONIMA**, persona jurídica en ejercicio constituida bajo las Leyes de la Republica Oriental del Uruguay, con sede en esta ciudad en la calle Ancona número 2014 Bis, de la ciudad de Montevideo, inscrita en el Registro Único de Contribuyentes de la Dirección General Impositiva con el número 213782260017, quien lo otorga y suscribe, previa lectura que del mismo le realicé. II) **LEDAREY SOCIEDAD ANONIMA** se constituyó en la ciudad de Montevideo el día 3 de noviembre de 1997, en documento privado cuyas firmas fueron certificadas en igual fecha, y el cual fuera protocolizado el día 12 de enero de 1998 por la Escribana Esther Reitzes Hoffnung. Sus Estatutos fueron aprobados por la Auditoria Interna de la Nación por resolución de fecha 2 de enero de 1998 en relación al cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 280 de la Ley 16.060. Se inscribió en el Registro Público y General de Comercio con el número 45, folio 48, libro 2, el día 14 de enero de 1998 y publicado en los Diarios: "Diario Oficial" y "El Herald Capitalino" los días 23 y 26 de enero de 1998 respectivamente. Del Estatuto social que tengo a la vista surge que un administrador o un directorio representarán a la Sociedad, y la Asamblea de Accionistas determinará una u otra forma de administración y el número de miembros del Directorio. De acuerdo al Artículo 28 el administrador, el Presidente o cualquier Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera actuando conjuntamente representaran a la sociedad. En Asamblea

General Extraordinaria de Accionistas realizada en Montevideo el día 17 de noviembre de 2006, se resolvió que la Administración de la Sociedad estaría a cargo de un Directorio compuesto por dos miembros. En dicha Asamblea se designaron como Presidente del Directorio al Señor Scot Frederick Von Bergen, titular del pasaporte norteamericano número 710991408, y como Vicepresidente al Señor Facundo Ganin, titular del pasaporte argentino número 22277092, habiendo éstos aceptado sus respectivos cargos, en igual fecha, los cuales ocupan en la actualidad y con facultades suficientes para el otorgamiento que precede. EN FE DE ELLO, a solicitud de parte interesada y para su presentación ante quien corresponda, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el día veintiocho de julio de dos mil diez.

  
Maria Rosa Gonzalez  
ESCRIBANA

Acta No.	6
Montevideo	18/2
Mont. No. de Inscripción	172
Firma Gráfica	

\$ 193,70

230053<sup>®</sup>